

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

43

TRIBUNAL DE CUENTAS

Sección de Enjuiciamiento

EDICTO

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por la Excm. Sra. Consejera del Departamento Primero de la Sección de Enjuiciamiento del Tribunal de Cuentas, por providencia de fecha 17 de noviembre de 2021, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance número A98/2021, del ramo de sector público local (Ayuntamiento de Cenicientos), ámbito territorial de la provincia de Madrid, que en dicho Tribunal se sigue juicio con motivo de la posible existencia de un menoscabo en los fondos públicos del Ayuntamiento de Cenicientos producido con ocasión de las irregularidades en la gestión económico-financiera de las ferias taurinas municipales en los ejercicios 2017 a 2019, lo cual se hace saber con la finalidad de que los legalmente habilitados para el mantenimiento u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en los autos personándose en forma dentro del plazo de nueve días.

Madrid, a 18 de noviembre de 2021.—El letrado secretario, Carlos Cubillo Rodríguez.

(01/32.776/21)

